DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,088] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

NOTICIA DE LA VIDA DEL MARQUES DE LA ROMANA.

Si es obligacion de todo ciudadano servir á la patria, lo es tambien en los demas, cuando alguno se distingue por los señalados méritos, conservar su memoria con gratitud. Escudriñar entre las acciones ilustres del mismo los defectillos inseparables de la condicion humana, y aun exagerarlos por instigacion del amor propio resentido, prueba corazon poco noble, que careciendo de aliento para subir á la cima donde se colocó el varon esclarecido, intenta deprimirle para aparentar superioridad al mismo que le aventaja. Bueno fuera que antes de censurar al hombre público que ya cesó de vivir, reflexionase cada uno si colocado en iguales circunstancias obraria del mismo modo, y todavia mejor que se comparase con él para ver si la patria le debe tanto; pues en verdad no pocas veces se convertiria la censura en elogio. Por desgracia suele verse lo contrario, y entonces ya que á la persona vilipendiada impuso silencio la muerte para hablar en su propia defensa, justo será que la tomen los imparciales, aclarando los hechos y restituyendo al ofendido el buen nombre de que se le intenta despojar. Aun será mas necesario hacerlo, cuando á los censores que no creen ser profundos si en la conducta agena no hallan que tachar, se añade alguna persona digna de respeto, que por preocupacion ó error se dejó llevar de las detracciones de los contrarios y envidiosos. Esto mueve al autor del presente escrito á comunicar al público la noticia que sigue, relativa al último marques de la Romana D. Pedro Caro y Sureda, uno de los militares que mas han acreditado en los últimos tiempos las armas españolas, apreciado del gobierno, de sus compañeros y de sus súbditos, cuando vivia: honrado por las Córtes de la nacion despues de su muerte, elogiado ya por los que conocian su mérito, desairado, por no decir ajado, de los que ó no se avinieron con su opinion y conducta, ó le miraron con ojos siniestros.

Nació este ilustre mallorquin con tan despejadas luces, tan intensa aplicacion, que dado al estudio desde sus mas tiernos años, apenas hubo ciencia que no saludase, ni idioma que no aprendiese. Completó su instruccion viajando y reunió en los viajes una selecta y copiosa librería, y un gabinete de preciosidades.

Llamóle su inclinacion y su cuna á la noble carrera de las armas, y sirviendo primero en la marina, despues en el ejército mereció por sus servicios ascensos que solo al mérito debian siempre reservarse. Tuvo ocasion de lucir su bizarría no menos que su pericia militár en las campañas de 1793 y 94 á las órdenes de su tio D. Ventura Caro, y en la de 95 á las del célebre Urrutia en cuyo ejército mandó la vanguardia, y por sus distinguidos hechos llegó á obtener el grado de teniente general. Púsose luego á su cargo otro ejército que se estaba reuniendo en Mallorca, y despues la capitanía general de Cataluña; y en el último destino cierta ocurrencia con motivo de una fragata estrangera le dió ocasion de sostener con entereza los derechos de la nacion, y el decoro del pabellon español.

Con tales muestras pareció el mas á propósito para mandar las tropas, que se enviaron al Norte, auxiliares del emperador Napoleon. Dejaron los nuestros en aquellas apartadas regiones bien puesto el honor de las banderas españolas; y entre tanto fue invadida la Península por las armas francesas, ocupadas las plazas y despojados los monarcas del trono que ocupaba ya hacia un siglo su dinastia. No llegaren a Romana de tan estraordinarios sucesos otras noticias que las comunicadas por los generales del emperador frances: díjose haber sucedido José á los Borbones con aquiescencia de los naturales; y de esta manera fueron atraidos aquellos fieles soldados á un juramento, que como engañoso no tenia valor alguno, y que por cierto no todos llegaron á hacer. Pronto supieron la verdad, pues levantada España contra Bonaparte, y comenzada la terrible guerra de la independencia, negoció la junta de Sevilla con Inglaterra, y yendo al Norte comisionado el teniente de navío D. Rafael Lobo, y poniéndose de acuerdo con el almirante Keats, que mandaba una escuadra en aquellos mares, dirigió á primeros de Agosto de 808 por medio del subteniete del primero de Cataluña D. Antonio Fábregues, carta á Romana dándole aviso puntual de lo que pasaba, y de los planes formados para proporcionar á las tropas españolas la vuelta á la Península. Contestó el general en gefe, sin que precediese junta, consejo ni ninguna especie de consulta, que al instante habia dado las órdenes convenientes para ello; y tomadas las disposiciones y ejecutados los movimientos necesarios en que se apoderaron los nuestros de Niborg, y hechos en fin los demas preparativos en 20, se embarcaron la mayor parte de las tropas, y volvieron á España en númerero de mas de 9000 hombres.

Arribaron ciertamente en tan mala sazon, que destruidos nuestros ejércitos é invadida la capital por el mismo emperador de los franceses, el gobierno supremo tuvo que abandonar su residencia, trasladándose á Sevilla; y España parecia sentenciada por el destino á perder su independencia. Romana entonces se puso al frente del ejército de la izquierda, combinó sus movimientos con los del general ingles Moore, y apoyándose en Castilla, Leon y Galicia, emprendieron ambos la retirada, evitando que los almacenes y parte de la caballería aliada cayesen en poder del enemigo. Desde Astorga siguió Moore por el camino real, y Romana cubrió la izquierda por Fuencebadon dirigiéndose á Orense, cargado siempre por una division francesa. El ejército ingles se embarcó en la Coruña despues de sufrir considerable pérdida y en ella al mismo general en gefe: Romana, á pesar de la órden que se le dió para abandonar á Galicia, porque se creia imposible la resistencia, y de que los ingleses le brindaron con los transportes necesarios; no desesperó de la salud de la patria, y determinó permanecer en aquellas provincias, arrostrando todo género de peligros, cosa que al principio se atribuyó á temeridad. Oponíansele cincuenta mil soldados, orgullosos con repetidas victorias; y para defenderse de tales fuerzas, no habia sino un corto número de tropas desnudas, hambrientas, sin calzado, sin armas. Aplicó sus esfuerzos á formar un ejército regular, sujeto á rigurosa disciplina, armado, vestido y mantenido; y distribuyéndole en partidas ó divisiones cortas, vagando de una parte á otra, interceptando víveres, municiones y correos; obligando á los franceses á continuas marchas y contramarchas, incomodándolos con guerrillas, precisándolos á que peleasen con poca fuerza y en parages desventajosos, de tal suerte los fatigó y disminuyó que al fin perdida toda esperanza, hubieron de abandonar á Galicia los mismos que poco antes se creian señores de ella. Villafranca, Vigo, los campos de Lugo, los de Santiago, San Payo fueron testigos de acciones señaladas que inmortalizaron á nuestros guerreros, y manifestaron el acierto del bien meditado plan de guerra que adoptó Romana. Pero fue aquella campaña en estremo trabajosa, y no contribuyó poco á su buen éxito que á disposiciones oportunas se uniese el ejemplo que daba á los subalternos el mismo gefe. Dormir en el suelo, sobrellevar el hambre y la sed, conservar la serenidad entre continuados riesgos, no vacilar una vez siquiera, aguardar constante en los reveses los favores de la fortuna, proseguir con teson el designio que habia formado, todo esto al paso que alentaba á los unos, y desconcertaba á los otros, acrecentaba la reputacion del general. Asi que espelidos ya, mas bien que retirados, los franceses, cuando en Agosto de 1809 pasó Romana á Santiago, fue recibido con aclamaciones y demostraciones de entusiasmo por los habitantes.

Entre tanto llegaron á sus oidos repetidas quejas contra la junta provincial de Asturias. Deciase que formada por intrigas y por la prepotencia de algunos se abrogaba un poder absoluto, que sus individuos se servian mútuamente en sus proyectos, que desechaban con pretestos infundados y aun calumniosos al que no suscribiese á ellos, y que contentaban á los menesterosos con encargos de interes. Suspendió el asenso y se dirigió á la provincia para enterarse de la verdad; y entonces personas de carácter y de todas clases le aseguraron que la junta se habia dedicado á la discusion de pleitos y á negocios de interes particular por el vano prurito de mandarlo todo: que entorpecia el curso legítimo y regular de los negocios con general disgusto: que atendia con predileccion á algunos regimientos en perjuicio de los demas: que pedia con altaneria y exigia con dureza empréstitos forzosos y desiguales. Procuró reunir á estas noticias otras de personas imparciales, y las representaciones de cuerpos respetables, y de todas sus averiguaciones resultó en confirmacion de aquellos, que la junta despreciaba unas leyes, derogaba otras, ocultaba órdenes, intersceptaba correspondencias de oficio y aun de particulares; y en fin que obraba como soberana absoluta. Creyó, pues, que debiá usar de las facultades que le habia dado el gobierno supremo, y como por otra parte se le acababa por el mismo de encargar estrechamente que cuidase de la observancia del reglamento espedido en 1.° de Enero, comunicado ya á la junta y quebrantado por ella; mandó que sus individuos cesasen en sus funciones, que se suprimiesen los tribunales ó comisiones creadas por los mismos, que se restableciese el órden legal en el curso de los pleitos y asuntos de cada ramo; y que se crease una nueva junta compuesta de nueve individuos de conocida probidad, prudencia y patriotismo. Acto contínuo designó los nueve vocales, y entre ellos algunos de los antiguos que no habian tenido parte en los abusos: instaló otra vez la junta, y publicó un manifiesto de sus operaciones. Esta conducta vigorosa y enérgica le suscitó no pocos enemigos, y aprovechándose ademas los franceses de su ausencia, se adelantaron por Galicia. Vése acometido por todos lados, vuelve á Galicia en un barco, y de nuevo reorganiza el ejército, que encuentra no poco disminuido, y le aumenta hasta 27000 hombres.

No pudiendo las intrigas de los mal intencionados prevalecer contra la sólida reputacion de que gozaba Romana, y queriendo á toda costa alejarle de aquel pais, procuraron y lograron que se le nombrase individuo de la junta central. Era esponerle á otro riesgo, quizá peor que el de una campaña, porque aquel cuerpo, formado en medio del desconcierto general de la monarquía, harto numeroso para ejercer con rapidez su accion, maltratado por la fortuna que en el campo de batalla habia inutilizado sus disposiciones militares, agitado por los discordes pareceres de sus vocales, no ofrecia sino dificultades y embarazos á los miembros que quisiesen sostener sus puestos con honor. De estos era Romana, y así lo acreditó en las deliberaciones de la junta.

Convencida luego la misma de la necesidad de variar la forma de gobierno, dió comision á varios de su seno para que examinasen la cuestion y propusiesen su dictámen; y asi lo hicieron en 19 de Setiembre: y en seguida pidió su parecer acerca del proyecto á otros y entre ellos á Romana. Espuso el general el suyo en 14 de Octubre en un escrito que se imprimió por entonces, y como todo papel estendido en medio del choque de opiniones y partidos fué leido con diferente efecto segun el modo de pensar de cada uno. Generalmente se aprobó, puesto que despues, aclarados ciertos principios de derecho público, y sentadas las bases de un nuevo género de gobierno, fuese poco dificil zaherir á quien habia visto las cosas de cierta manera en ocasion que cada uno las veia á le suya. Romana creyó que el pueblo español se habia desprendido de la soberanía cuando la institucion del gobierno monárquico; si bien debian *ligarse* en su concepto *la potestad real con la nacional,* porque asi *resucitaban las principales Constituciones de la monarquía de España, sofocadas por el despotismo de los reyes y de sus ministros,* y persuadido de que el mismo pueblo no intentaba ser *soberano, ni apartarse de la Constitucion y leyes nacionales,* despues de hacer varias reflexiones sobre las determinaciones legales y sobre el estado de la nacion para demostrar que *esta vacilaba sobre legitimidad de la junta,* que *habia decaido la autoridad de la misma, y que se consideraba perjudicial,* proponia que para gobernar la nacion *interinamente hasta la congregacion de Córtes se nombrase un regente ó consejo de regencia, compuesto de tres ó cinco personas,* á quienes se impusiesen ciertas *condiciones,* por via de *Constitucion interina, hasta que tuviese efecto la nueva de que se estaba tratando.* Entre ellas eran de notar las de que á las declaraciones de guerra, tratados de paces, alianza, comercio y cualesquiera otros con potencias estrangeras fuesen precedidas del dictámen de las Córtes: que la regencia guardase á la representacion nacional los derechos de que habia sido depojada por la violencia del poder, y no pudiese sin anuencia, otorgamiento y aprobacion de ellas imponer leyes ni contribuciones reales y personales: que tampoco pudiese interceptar el oficio de los diputados de Córtes ó representantes de la nacion, ni á los individuos de la diputacion permanente ni proceder contra ellos en caso alguno criminal, pues habian de designar las mismas Córtes jueces íntegros que conociesen de sus crímenes." Añadia "que una de las primeras atenciones de la regencia habia de ser la de activar los trabajos que se estaban empleando por disposicion de la junta central para formar la Constitucion, congregadas las Córtes." Queria asi mismo "que la diputacion permanente del reino, como órgano de la voz nacional, cuidase de la puntual observancia de las condiciones con que se nombrase el gobierno provisional, y que fuese parte de sus principales obligaciones la formacion de la nueva Constitucion, para que no solo se concluyese con la posible brevedad, sino para que se ejecutase con la mayor perfeccion." El marques juzgaba que esto exigian entonces las necesidades de la monarquía. Deseaba que España se rigiese constitucionalmente, que se dividiesen los poderes del Estado, que fuese convocada la representacion nacional, que se respetasen los derechos de la nacion, que hubiese en fin lo que llamamos gobierno representativo. No otra cosa han pedido los liberales: esplicarse con estas ó con las otras vaces es indiferente; pero lo dicho basta para inferir que el dictamen de Romana no era por cierto despreciable, y que su esposicion no merece la acrimonia con que algunos la han censurado.

Los desastres sucesivos justificaron sin embargo sus palabras. Obligada por ellos la junta central á pasar á Cádiz, nombró á principios de 810 la primera regencia, compuesta de cinco personas, cuyo presidente fué el ilustre duque de Bailen. Conforme al dictámen del marques, *ninguno* de los individuos de aquella *fué comprendido en el nuevo gobierno.* Este desprendimiento honraba á la central, y acreditaba en el que le propuso que no le guiaba para ello la ambicion. Disuelta la junta volvió el marqués á encargarse del ejército de la izquierda, reducido entonces á 12,000 hombres: pequeña fuerza para oponerse á las formidables que ocupaban á casi toda España. A pesar de eso cuando los franceses intimaron la rendicion á Badajoz, plaza desprovista de víveres y gente, contestó el marqués á cañonazos. Mantúvose despues en la defensiva, hasta que permitiéndole el estado de las tropas tomar la ofensiva, limpió á Estremadura de enemigos.

Seguro por aquella parte destacó del ejército dos divisiones, y dejando el resto al mando de Mendizabal, fué con ellas á socorrer á los portugueses acometidos por Massena. Detúvose pocas horas en Lisboa y marchó luego para incorporarse con lord Wellington, entablando ambos generales un plan semejante al que adoptó Fabio Máximo contra Aníbal. Trataron los franceses de hacer una diversion ácia Estremadura; y cuando Romana se preparaba para oponsrse, le sorprendió la muerte. Apenas la supo el general ingles, esclamó: "La desgracia persigue á España: á vista de la pérdida que ahora sufre, fué nada la de la batalla de Ocaña." Lamentóla muy mucho el ejército, y cuantos le conocian y apreciaban. Su cadáver fué conducido á su patria, y colocado en el panteon de sus mayores. Las Cortes honraron su memoria mandando que en su sepulcro se pusiese la inscripcion: "Al marques de la Romana la patria reconocida:" en la academia de ciencias de Lisboa leyó su elogio uno de sus mas distinguidos vocales José Accursio das Neves: pocos dejaron de pagar á sus cenizas el justo tributo de su dolor y reconocimiento.

No debemos concluir esta noticia sin hacer una ligera reseña de su carácter; pero mejor que pudiéramos lo hizo ya el elocuente académico portugues, diciendo de él que "religioso sin fanatismo, infatigable en el trabajo, austero para consigo, indulgente para con los demas, benigno, afable, tan firme en los peligros y valeroso en las adversidades, como moderado en la prosperidad, procurando siempre encubrirse, y llevando consigo el amor y el aplauso universal; fué verdadero modelo de un hombre virtuoso y sabio, de un guerrero valeroso.

NOTA.—El testo original de este párrafo dice así:

Religioso sem fanatismo, infatigavel no trabalho, austero para consigo, indulgente para com os outros, benigno, affavel, tao firme nos perigos e valero nas adversidades, como moderado na prosperidade, procurando sempre encobrirse, e levando sempre consigo o amor, e o applauso universal, foi ó verdadero modello do hum home virtuoso, ó sabio, de hum guerreiro valeroso.

FRANCIA.

PARÍS, *7 de Marzo de* 1838.

El *Memorial Bordelais* publica una noticia de la mayor importancia, porque tiene conexion con los rumores tan á menudo esparcidos, y nunca desmentidos oficialmente, de las negociaciones que entabló el Ministerio Ofalia con D. Carlos.

Si alguna vez el público tuvo derecho de saber la verdad, es en este momento, en que de una parte se asegura que D. Carlos reune al su alrededor todos los descontentos franceses, á quienes permite llevar la escarapela blanca, y que de la otra parece que tratan aumentar sus fuerzas, rebajándose hasta tratar con él.

La llegada del General *Harispe* á París se refiere acaso á estos acontecimientos, y desde entonces podemos esperar que el ministerio tendrá á bien esplicarse. Esta esplicacion es tanto mas necesaria, cuanta el *Diario de los Debates,* en uno de sus últimos números, por un artículo muy erroneo sobre la situacion de los partidos en España,

parecia tener por objeto el espantar á los partidarios del gobierno liberal.

Ved ahí el artículo del *Memorial Bordelais:*

Un correo estraordinario llegó de Lisboa á Madrid el 22, y al dia siguiente el Conde de Ofalia despachó uno para París.

Se pretende en Madrid, que de resultas de las insinuaciones que hizo el Conde de Ofalia à la córte de S. M. F. para inducir el Portugal á entenderse con la España con el objeto de negociar un convenio diplomático, S. M. la Reina de Portugal lo admitió presurosa. Las bases de ese convenio serian:

1.° Entablar nuevas relaciones con la corte de Roma para la reforma del clero.

2.° Rehabilitar á D. Miguel como infante de Portugal devolviéndole sus bienes secuestrados en la actualidad.

3.° Conceder una amnistía política general.

4.° Reconocer el empréstito de D. Miguel, cuyo capital nominal asciende á 38 millones de francos al 5 por 100 para liquidarlo igualmente como las demas deudas del Portugal.

No se ignora que la córte de Lisboa y el gabinete ingles desean desde largo tiempo el restablecimiento de la Carta de D. Pedro, y esta especie de contrarevolucion parece deber tener buen éxito desde el advenimiento del Sr. Ofalia: entonces los Sres. de *Palmella* y *Salhanda* volverian al poder, y saben muy bien que las grandes potencias nunca reconocerán á Doña María II, mientras D. Miguel no sea rehabilitado como infante y sus empréstitos reconocidos.

(*Le Temps.*)

Idem, id.

La *Quotidienne* publica esta mañana la noticia siguiente, que, dice ella, llegó ayer á esa capital—

"La llegada al cuartel general del Pretendiente del General Bourmont y de su hijo, es un hecho incontestable. El primero tendrá á sus órdenes Goni con 10,000 soldados de las provincias para obrar en la Castilla vieja del lado de Valladolid y Salamanca, mientras el Infante D. Sebastian y Guergué invadirán el Aragon para marchar sobre Madrid por la línea de Henares.

"El Pretendiente, Gomez y Merino se dirigirán àcia la capital con un tercer cuerpo por Osma y Segovia, Cabrera marcharà ácia el mismo punto por Cuenca. Este es el plan que se adoptó no en España, pero sí en Viena. Se figuran así dar un golpe decisivo, sin que el ejército de los cristinos pueda oponerse á esta combinacion."

La *Quotidienne* añade:—

"No tenemos que pronunciarnos sobre la probabilidad de esas noticias. Entretanto creemos poder asegurar, que el gobierno recibió pliegos que pueden esplicarlas, y esperamos que por la gravedad de las circunstancias se harà un deber de publicarlas."

—

Asunto de la "Sylphide" *en la Habana.*

Recibimos esta mañana nuevos informes sobre la desavenencia grave que se suscitó con motivo del embargo del buque la *Sylphide*, entre el Sr. *Mollien*, Cónsul general de Francia en la Habana, y el General *Tacon*, Gobernador de esta colonia española.

Cuando, por órden del Capitan General *Tacon*, diez hombres armados fueron á bordo de la *Sylphide* y se apoderaron del mayordomo, que la autoridad de la Habana creia poder reclamar como súbdito piamontés, el capitan Pasquier, que se hallaba ausente en el momento de esa violacion de la bandera francesa, fue á casa de su Cónsul General para protestar contra este acto arbitrario. El Sr. *Mollien* impuesto solamente por el clamor público de lo que habia pasado á bordo de la *Sylphide*, aprobó la resistencia del capitan Pasquier en no obedecer las órdenes que habia impartido antes el General *Tacon*.

Algun tiempo despues de la prision del mayordomo, el capitan *Pasquier* y sus marineros fueron prendidos, encarcelados, los unos incomunicados, los otros en un calabozo. El capitan *Pasquier* se contentó con protestar contra el acto ilegal de que era víctima. El Sr. *Mollien*, por su parte, fué à ver al Capitan General para reconvenirle por el rigor de su proceder en un asunto que reclamaba imperiosamente la intervencion de la autoridad consular.

La acojida que tuvo este paso del Sr *Mollien* fue tal, segun parece, que creyó deber poner el buque la *Sylphide* bajo la proteccion del comandante *Bazoche*, capitan de navio, que manda la fragata francesa *L'Herminie*, y de dos bergantines de guerra fondeados en las balizas. Pero sea que el comandante *Bazoche* no fuese bien impuesto de la gravedad de los hechos, sea acaso que no aprobase la resistencia del capitan *Pasquier*, à la reclamacion del Cónsul general manifestó, dicen, el intento de no intervenir por ahora en todas esas desavenencias.

Veinte y cuatro horas despues de haber sido encarcelados, é interrogados, el General *Tacon* mandó soltar la tripulacion del buque frances. Fue solamente despues de tres dias de incomunicado que el capitan *Pasquier* pudo volver à bordo de su buque. El bergantin *Cesar*, que debia hacerse á la vela con destino al Havre el mismo dia que se encarceló al capitan *Pasquier*, fue detenido 48 horas en el puerto, para llevar los pliegos y las quejas del Sr. *Mollien*.

(*Journal du Havre.*)

—

PRUSIA.

—

Berlin, 7 *de Marzo.*

El Czar siempre desconfiado mandó que se detuviesen en San Petersburgo los Príncipes Georgios, Circasios y Tártaros, que descienden de los Príncipes que reinaron en otro tiempo en los países que la fuerza ó la astucia dió á la Rusia.

Uno de esos prisioneros, el Príncipe Georgio *Mzelik Schonil*, descendiente del Rey *Heraclius*, burló la vigilancia del Czar, al conseguir tomar servicio en el ejército del *Caucaso*. Cuando llegó al cuartel general, pidió al General en Gefe el Baron *Rozen* un pasaporte para la Italia, que le fué concedido. Pero por los datos que recien dieron los embajadores y agentes rusos, se supo que el Príncipe Georgio toma un carácter político y que habia entablado relaciones con el Príncipe *Czartoriski*.

Esa ocurrencia alteró sumamente la salud del *Czar*, que muy á menudo entra en delirios furiosos.

Nota del Redactor.—El Príncipe Georgio *Mzelick Schonil* está en París; declaró á las autoridades francesas que obligado á huir del despotismo brutal del Czar, pedia ser mirado como refugiado político.

(*Le Constitutionnel.*)

Se escribe de Munich:

"El Conde de *Galen*, antiguo embajador de Prusia en Bruselas, prosigue en mostrarse hostil al gabinete de Berlin. Al nacimiento de su hijo tomó por padrinos al Arzobispo de Colonia y al catedrático *Goerres* en *Munich*, autor de la obra intitulada: *Athanasius;* hizo cristianar á su hijo con los nombres de *Clemente Augusto-Athanasius*, que son los del Arzobispo.

(*Le Courrier Français.*)

—

SERVIA.

—

5 *de Marzo.*

El Príncipe *Milosch* propuso á los gabinetes de las Tullerías y de San James mandar Cónsules à Servia y recibir recíprocamente sus plenipotenciarios. Lord Palmerston acojió favorablemente esta negociacion; pero se duda de las disposiciones del ministerio frances. Dos hombres, que gozan una gran confianza cerca de nuestro Príncipe, salieron el uno para Londres y el otro para Paris, á fin de concluir la negociacion. Ansiamos saber las resultas de este paso, que puede acarrear consecuencias muy importantes, pues ofrece una ocasion muy favorable para contrariar la tendencia invasora de la Rusia.

(*Le Siècle.*)

—

—Se escribe de Roma:

"La voz corre de nuevo que el Comendador *Monttinho de Lima*, Embajador del Brasil en Paris, vendrá dentro de poco á Roma. Se espera que este año tendrá mas felix éxito en sus instancias cerca de la Santa Sede para lograr un cambio conforme á las miras del gobierno brasilero en el asunto de la institucion de los obispos.

(*La Charte.*)

—

El *Espectador*, diario ingles, que sale el Domingo, dice que el ministerio puede todavía mantenerse un mes. Los *Tories*, añade ese periódico, son demasiado hàbiles para no comprender que su dia no ha llegado todavía. Lord *Durham* no ha salido para el Canadà. Sería una locura de parte de los *Tories* el querer voltear á Lord *Melbourne* àntes de la salida de Lord *Durham*. Sabràn esperar todavía un mes.

—

—Los rumores que se esparcieron ya sobre el matrimonio del Príncipe Real de Baviera con una princesa parecen acreditarse; pero se dividen las opiniones: los unos hablan de una Princesa francesa, otros de la Gran Duquesa Olga.

(*Mercure de Franconie.*)

—

ESPAÑA.

—

Lerida, 17 *de Marzo.*

La tercera division de operaciones ha obligado á los rebeldes à levantar el sitio de Gerri. Se vió precisada esta division en la noche del 12 á permanecer en posicion en las inmediaciones del pueblo de Monzó á la vista de lumbreras enemigas. Al amanecer del 13 emprendió su marcha sobre Bretuy; pero media hora entes de llegar à él las tropas de vanguardia rompieron el fuego contra diferentes masas enemigas que estaban posesionadas en actitud de ataque ó espera. Mas con el denuedo que acostumbran nuestros soldados fueron los rebeldes desalojados de uno en otro cerro, hasta que se vieron reducidos á encerrarse en la villa de Peramea. Sabedor el Comandante General de que todas las fuerzas enemigas que habian sostenido el sitio contra Gerri habian tambien fortificado à Peramea, y que reunidas en dicho punto estaban resueltas à esperar su division, preparó su tropa para el ataque. Principió este á las diez de la mañana, logrando que la columna de vanguardia, compuesta de las compañías de preferencia del 1.° de ligeros, se apoderasen bizarramente de un torreon y peñascos de su contorno que hay en el flanco derecho del pueblo, y seguidamente de todo su arrabal inmediato; pero la excelente situacion de Peramea, cerradas sus únicas entradas, la reunion en ella de toda la faccion del rebelde Segarra y mas que todo el haber tenido noticia que Mosent Benet con 1500 hombres se hallaba en aquellas inmediaciones, hizo à dicho Comandante General desistir de su intento y y retirarse á Gerri por escalones. En todo este dia ha habido un fuego casi contínuo; pero quedan frustradas las esperanzas del enemigo de apoderarse de Gerri.

Se ha sabido posteriormente que continúa en Gerri dicha tercera division. Se cree que el General Ayerve habrà ya llegado á las inmediaciones de Gerri, y que podrá obrar en combinacion con la tercera division que se halla en este pueblo.

Burgos, 18 *de Marzo.*

Segun aviso del General Latre, el 16 llegó á las inmediaciones de Soncillo al tiempo que los rebeldes entraban en este pueblo, y se acantonó en Cubillos del Rojo. Luego que anocheció, los enemigos emprendieron de nuevo su movimiento con el mayor silencio, y de la declaracion de un pasado resultan los pormenores siguientes: que su direccion era hácia Aguilar de Campó: que su fuerza se componia de ocho batallones, siete de ellos de 500 plazas, y el otro de 1000, cuatro escuadrones que componian próximamente el número de 400 caballos y dos piezas de montaña, y que su plan era dividirse marchando Zabala con cuatro batallones à Asturias, y Merino con la fuerza restante á la sierra de Burgos aseguró tambien que en el encuentro que tuvieron con el General Latre entre Gayongos y el Rivero, su pérdida consistió en 14 muertos y 70 heridos, entre los cuales se contaba á Gomez, á quien una bala de fusil le travesó un muslo.

El General Latre con estas noticias se disponia á perseguirlos llevando ocho batallones, una batería de montaña y unos 300 caballos, dejando en las Merindades al General Buerens con el resto de la fuerza que tenia allí, para que cubriese la izquierda de nuestra línea; pero se quejaba de que carecia de dinero, de calzado y de herrage, pues el convoy no llegó hasta ayer que lo encontramos en Pancorvo, donde hubo que detenernos para que las tropas que acompañan al General en Gefe tomaran lo necesario, pues se hallaban en el mismo caso; sin embargo, se tenian dadas las órdenes con anticipacion para que fuesen socorridas aquellas fuerzas con proporcion á sus necesidades, y luego que el convoy llegó se les envió la parte que les correspondia; mas dudo que pueda alcanzarlos.

Creyendo el General en Gefe segun estas noticias, que Merino se dirigirá à la sierra por entre Burgos y Palencia, siguió su movimiento proyectado, dejando encargado del ejército al General Rivero durante su ausencia; y creo que mañana lo continúe con el objeto de ver si puede cortar al enemigo, á menos que reciba otras noticias que le hagan variar sus planes.

Barcelona, 25 *de Febrero.*

Las últimas noticias recibidas de la montaña estàn conformes en dos hechos sobremanera importantes. Primero, una actividad estraordinaria en nuestro cuartel general, con apariencia de que van á emprenderse operaciones decisivas en el centro del país enemigo. Segundo, síntomas ciertos de nueva discordia entre los del bando rebelde, atizada principalmente por Tristany contra el nuevo comandante Segarra, de manera que, segun carta muy fidedigna de Manresa, que tenemos á la vista, han vuelto á desbandarse muchos facciosos, cometiendo en pocos dias infinidad de tropelias que los hacen odiosos hasta à los mismos pueblos mas alucinados. Ademas, la junta carlista de Berga parece haber resuelto no permanecer en aquella poblacion, cuya defensa ha encargado al Bep del Oli y á otros dos cabecillas, y esto ha predispuesto los ànimos en contra suya. Este interno càncer que empieza á corroer la existencia fisica de la rebelion, y que ha consumido la mucha parte de su poder moral, nos hace presagiar desde ahora, que no en vano el Excmo. Sr. Capitan general ha emprendido la campaña actual, y que no en vano todos los buenos ciudadanos se prometen de ella resultados en estremo favorables á la justa causa.

—

Exportacion de Irlanda.

En todo el año de 1837 se introdujeron en el puerto de Liverpool exportadas de Irlanda 84,710 cabezas de ganado entre vacas y novillos, 316 terneros, 225,050 carneros, 24,669 corderos, 595,422 chanchos, 3,414 caballos y 319 mulas, cuyo valor está computado en mas de 3 millones de libras esterlinas ó sea 15 millones de pesos fuertes. Granos y otros productos agrícolos tambien han sido importados de Irlanda, y se asegura que el valor del solo artículo de aves que se exportan de Irlandan á Inglaterra excede la suma de 500,000 libras esterlinas ó 2,500,000 pesos fuertes al año.

—

Cambio de producciones literarias entre la Francia y la Inglaterra.

Segun una convencion entre los gobiernos frances é ingles, que acaba de ser ratificada por el Parlamento, en adelante la Inglaterra hará venir á la Biblioteca del Rey, en Paris, un ejemplar de todas las obras que se publiquen en Inglaterra, y por su parte la Francia enviará al Museo Británico un ejemplar de todas las obras francesas que aparezcan. Hasta ahora, la biblioteca de París no podia adquirir sino pocos libros ingleses, á causa de lo muy caros que son; así es que este arreglo aprovechará principalmente á la Francia. Lo que hace honor á los dos gobiernos, es que, segun la convencion, este cambio debe verificarse así en tiempo de guerra como en tiempo de paz, y el ruido de las armas no interrumpirá las comunicaciones intelectuales.

Continúa el empréstito voluntario al Superior Gobierno.

—

Juzgado de Paz del Baradero.

D. Nicolas Camaño, sin interes ni garantía	$ 500
Manuel Pereira, id. id.	500
Juan Pablo Magallanes, id. id.	500
Fidel Torres	500
Saturnino Magallanes, donados	100
Faustino Alsina, id.	100
Ignacio San Martin, sin interes ni garantía	500
José Santos Gomez, id. id.	600
Juan Zacarias Tapia, id. id.	500
Hermenegildo San Martin, id.	500
Joaquin Lima, id. id.	500
	4800

Se entregaron en Tesorería por el conductor D. Manuel Pereira 4,300 pesos, y falta que remitir D. Fidel Torres....

Juzgado de Paz de la Capilla del Señor.

D. José Antonio Ante	100
Doroteo Insua, sin interes ni garantía.	500
José Insua Diaz, id. id.	1000
Juan Fermin Galan	500
Rufino Latorre	400
Mariano Iparraguirre, donados	100
	2600
D. Juan José Sanchez, de Chascomus, donados	200

Juzgado de Paz de la Ensenada.

D. Eulalio Lopez, sin interes ni garantía.	600
Da. Cecilia Macedo, id. id.	500
D. Justo Silva id. id.	500
Hipólito Piñeiro, id. id.	600
Teodoro Piñeiro, id. id.	500
Entregados en Tesorería	2900

Juzgado de Paz de la Matanza.

D. Gregorio Espinosa, sin interes alguno.	500
Gervacio Carriso id. id.	500
Fernando Torres, donados	100
Manuel Tejera id.	50
Juan Rodriguez, id.	200
Mariano Gonzalez, id.	100
Juan Aguirre, id.	100
Juan Almaras, id.	200
Eusebio Zamudio, id.	130
Saturnino Sosa, id.	100
	980

Entregados en Tesorería los 980 ps. quedando sin remitir los dos primeros de á 500....

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido en los dias 19 y 20.

73 fanegas, vendidas desde 35 pesos hasta 55 pesos 4 reales, segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 19 y 20 del presente.

Cueros vacunos	76
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	789
Cueros de nonato	4
Arrobas grasa	12
Arrobas sebo	4
Arrobas crin	11
Arrobas charque	24
Fanegas maiz	57
Fanegas cebada	12

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 19.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	99

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 20.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	148			
——Pátrias	146			
Pesos fuertes	9			
——Pátrios	8	5		
——Patacones	9			
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $5\frac{3}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Gerónimo Cromer,	Montevideo
Pedro Antonio Munhoz,	id.
Antolina Garcia,	id.
José Allende,	id.
Ulisse Gabus,	id.
Guillermo Thompson,	id.
Manuel F. Vidal,	id.
Pedro Giol.	id
Mercedes Rodriguez,	id.
José P. Gomez,	id.
Pedro Salvadores,	Agraciada
Francisco Fornis,	Mendoza

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Lopez Valdivieso,	Montevideo.
Marcos Sastre,	id.
Eustaquio Sosa,	id.
Francisco Delgado, 1 sirviente,	Cordoba.
Francisco Jaime,	Rosario.
Miguel Baldovinos,	id.
Juan Maria de Almagro, 1 criado,	Entre-Rios.
Natalio Ascarte,	id.
Ambrocio Cáceres,	id.
Antonio Olivera, 2 peones,	Tucuman.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Ramon Idoyaga,	Córdoba

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

Da. Isabel Gimenez,	Montevideo
Margarita Jadiverdi,	id.
Josefa Melgara,	id.
Juan Kaspar Benkmer,	id.
José Melchor Maldonado, con tropa de arria,	San Juan

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el Mistico AFRICANO, el 21 del corriente sin falta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista casa del Sr. Condes, yendo para los Corrales del Alto.
j16 p

Para Coruña.

El Capitan del Bergantin español GENERAL LABORDE, surto en Montevideo, admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá á entregar allí. Para tratar ocúrrase aquí al núm. 45, calle de las Piedras, en donde se halla el capitan. j19 3s

AVISOS NUEVOS.

Se alquila

Una casa en la calle de la Catedral número 163. En la calle de Belgrano número 112, encontrarán con quien tratar. j20 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

—

Funcion Extraordinaria á Beneficio de M. DE LA PAZ GONZALES.

Hoy Miércoles 20 de Junio de 1838.

La gran tragedia en 5 actos, conocida por—

JULIETA Y ROMEO
ó
MONTEGON Y CAPULETO.

Finalizada la tragedia, un niño de edad de ocho años se presentará á bailar

EL SOLO INGLES.

El todo de la funcion será cerrado por la divertida petipieza en un acto—

El Dia mas feliz de mi vida.

A las 7.

NOTA.—Los Señores abonados serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

—

15.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Jueves 21 de Junio de 1838.

Se exhibirá la graciosisima comedia en tres actos, del célebre literato D. Manuel Breton de los Herreros, nominada—

LA MARCELA,
ó
¿CUAL DE LOS TRES?

Concluida la comedia, los Sres. Vacani y Viera cantarán un gracioso Duo Bufo, de la Opera—

EL TURCO EN ITALIA,

Música del inmortal Rossini.
Y finalizará la funcion con un divertido—

Fin de Fiesta.

Dará principio á las 7.

Aviso.

En la calle de la Catedral núm. 42 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor, que se darán á un precio muy cómodo.
j20 4p

A los Enfermos Crónicos ó incurables.

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en les curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorila que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este eepecífico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curasion total.

Es aparenle para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venéres, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el poniente calle de Chile núm. 124. j20 5p

SE VENDE

Una Criada. En la calle del Perú número 60, darán razon. j20 1p

Interesante.

Se desea comprar una Criada de buenas cualidades, que sepa el servicio de una casa &c., para llevarla á Montevideo.—Tambien se solicita el patronato de una Chinita. En la calle de la Universidad número 48, hallarán con quien tratar.
j20 3p

☞ *Se vende*

UNA Pulperia de poco principal, calle de la Catedral número 284, hace muy buenos diarios; se vende dicha Pulperia por no poder el dueño asistirla por hallarse muy enfermo. El que se interese por ella en la misma casa encontrarán con quien tratar. j20 5p

Aviso.

SE desea encontrar un hombre inteligente para el fomento y cuidado de una quinta de sauces en la costa del rio de Arrecifes, á quien se le darán 400 ovejas á medias. Ocúrrase á esta imprenta.

En la misma imprenta darán razon de quien desea vender muy barata una cria como de 300 cerdos, entre los que hay muchos capones, y se hallan á 30 leguas de esta ciudad al Norte. j 20 1p

Wanted.

As a House-Keeper, a respectable female who speaks Iuglish, to take charge of a small family, at the Hotel of Mr. Zwingen, No. 53 calle 25 de Mayo. j20 3p

Aviso.

EN la calle de las Artes número 226, hay á venta como 1,100 tejas de buena calidad y de un tamaño de mas de media vara, las que se darán á un precio equitativo el ciento. La persona que se interese por ellas ocurrirá á la calle de la Esmeralda núm. 197, que encontrará con quien tratar.
j20 2p

Aviso.

Se necesitan uno ó dos criados que entiendan en el trabajo de campo, y una criada, ó dos libertos de catorce años para arriba. La persona que los tuviese y quiera vender la accion de dichos libertos ó criados, puede pasar á la casa número 338, calle de Belgrano, que allí encontrarán con quien tratar.
j20 4s

SE VENDE

La accion de un Liberto. En la calle de Cangallo número 252, vive su amo. j20 4p

☞ *Plantas.*

EL que desee comprar las que á continuacion se indican, ocurra al número 82 calle de Cangallo.
1 hibiscus rosa sinensis rouge,
1 id. id. id. aurore,
1 gardenia radicans. j 19 4p

¡Verdadero Baratillo!

EN el almacen calle de la Victoria, del Teatro nuevo que lleva el mismo nombre de la calle, á la cuadra para el campo, frente de la botica del Sr. Mutel, hay un nuevo surtido de los renglones siguientes:

Azucar blanca seca, á 9 reales. Id. buena á 1 peso,
Id. terciada id., á 7 id.
Yerba paraguaya, á 3 pesos,
Id. misionera, á 10 y 12 rs. Id. parnaguá á 8 y 9 rs.
Tabaco picado, á 20 reales, 3 y 4 pesos,
Cigarros correntinos, á 6 y 8 por un real,
Papas, á $1\frac{1}{2}$ reales libra y á 4 pesos arroba,
Almidon de mandioca, á 5 reales libra,
Garvansas de España, á peso id.,
Aceite sevillano frances, á 11 rs. id. y botella 2 ps.,
Vino catalan de dos clases, á 1 ps. la cuarta y el frasco á 30 rs.
A este tenor un sin número de efectos que se darán á precios muy baratos y en particular un surtido de lebrillos, cazuelas y ollas, todo de barro catalan.
j 19—10p

Notice.

A respectable elderly woman wishes employment as Nurse, to attend. Ladies or Gentlemen. The most imexceptionable references can be givin as to conduct and capability—Apply at No. 20 calle de Cuyo. j19 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

SE previene á los que paguen el derecho del Alumbrado público, que deben recoger por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. j10 15s

SE VENDE

Un Criado apto para todo servicio. En la calle del 25 de Mayo núm. 36, darán razon. j19 4p

Aviso.

EN la calle de Cangallo, frente al No. 16, hay un depósito de leña de tala superior á un precio muy equitativo.
jn19--6p

Becerros.

SE venden unas pocas docenas, recien llegados y de superior calidad, á precios baratos, en el número 104, calle de la Piedad—Asimismo una corta partida de cristales finos y de últimos gustos, algunas palas, corbatines, pistolas y otros artículos que se darán á precios muy bajos. j19 3s

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

Una partida de Zarazas.

El Juéves 21 del corriente á las 11 de la mañana tendrá efecto, á términos que se estipularán, en venta precisamente á la mejor postura, por lotes—de 600 á 800 piezas de zarazas de muy buenos gustos y calidad, 1 barrica cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, cabo de ballena.

En seguida se rematarán igualmente otros varios géneros de consumo, de algodones y lanas &c., cuyas clases se presentarán al tiempo de la venta.

—

POR TOMAS GOWLAND.

En la cale de Maypú núm.

El Jueves 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente, á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez, los siguientes efectos: 507 tarros polvillo, 24 resmas papel de carta, 310 sombreros de paja finos, 3 sillas de madera, 1410 arrobas fierro, 22 libras rapé frances, 45 paquetes alfileres, $2\frac{1}{2}$ docenas medias de lada, 16 arrobas azufre, 20 cestos aceite frances, 66 docenas sombreros maulines, 1 espejo, 1 estante, 2 mesas ordinarias, 1 lavatorio de pino, 1 mostrador, 4 romanas con sus pilones, y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura los, siguientes artículos—

37 piezas esteras de esparto,
800 felpudos y redondeles,
8 sacos orejones.
8 sobornales yerba del Rio Grande,
100 rollos tabaco del Brasil,
50 cuñetes clavos cortados,
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.

En seguida se rematarán los siguientes muebles—

Una hermosa cuja de caoba, 1 hermosa cómoda con tocador, 2 id. sin tocador, 2 pares mesas de arrimo, media docenas sillas de esterilla, media id. de madera, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id. para té, 1 lavatorio, 2 pares candeleros de tres luces, y otra porcion de muebles.

—

AVISOS.

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven en el comercio, hallándose apto para el desempeño del acomodo que solicita, por los conocimientos que posee de aritmética y otros conocimientos. La persona que quiera protegerlo ocurrirá á la calle de Corrientes, casa de los Padres núm. 390, que encontrará con quien tratar. Dicho acomodo esceptúa el de Pulperia. j19 2p

Busca acomodo.

UNA persona que se halla capaz de encargarse de cualquiera establecimiento de campo ó barraca. Por sus aptitudes y comportacion, teniendo quien responda de su conducta. Ocurra al almacen naval núm. 54, calle del 25 de Mayo. j19 4p

30 ps. de gratificacion.

El Domingo 8 del corriente se ha huido un negro llamado DOMINGO, de edad de 44 años, bastante negro; vá vestido con una camisa de lona con botones de hueso, calzones del mismo género, con pañuelo atado en la cabeza y gorro de pelo de mono; es bastante petizo. El que lo conduzca á la casa de su amo calle de Suipacha núm. 100, recibirá la gratificacion arriba indicada. j19 10p

Se vende

Una Galera hermosa, rodado nuevo, eje de patente muy superior. En la Plaza de Lorea y Barraca de D. Pablo Villarino, puede verla y aún hacerla reconocer el que se interese en ella; y en la esquina de dicha Plaza, acabando el corredor que sale á la calle de la Federacion, podrán tratar con Don Eustaquio Berrotarán. j19 4p

A los Plateros.

EL dia 17 del presente, por la noche, se robaron de una silla un estribo de plata, con las iniciales A. R. que se hallan abajo de dicho estribo: es de forma como para silla. Se suplica á la persona que llegue á tener conocimiento de él lo aviso en la calle de la Federacion núm. 67, que se le gratificará. j19 4p

Se vende

Un Almacen de Loza, Comestibles y Bebidas, por tener los dueños que redondear su negocio.
Calle del Perú (ántes de la Florida) número 39. j18 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

COLECTURIA GENERAL.

DE órden Superior y en la mañana del dia 21 del corriente mes, se ha de rematar en esta Colecturía en quien mas dé á dinero de contado, media pipa de vino avaluada en 350 pesos moneda corriente. La que ha sido declarada por la Superioridad caida en comiso en razon á haber resultado de exceso en la descarga de la goleta nacional ELOIZA.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á los almacenes de comisos de esta Aduana á imponerse de su estado y calidad, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al Buzon de esta Colecturía, las que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto; quedando el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Junio 13 de 1838.

j18 2g *Francisco María Ramiro.*

Busca Amo

UNA Morena de 22 años, soltera, sabe coser muy bien, tanto de color como de blanco, y plancha á la perfeccion. El que quiera comprarla puede verla en la calle de la Independencia núm. 141, porque no tiene licencia de sus amos para salir sola á la calle. j18 3p

AL PÚBLICO.

EL Maestro Relojero que subscribe, establecido en la Plaza de la Victoria núm. 3, hallándose en vísperas de ausentarse del pais durante algunas semanas, suplica á las personas que han dejado en dicha tienda relojes para componer, ocurran por ellos en toda la presente semana. Asimismo se suplica á todos los acreedores ó deudores á dicho establecimiento ocurran á liquidar en el término espresado.

j18 8p *Ulisse Gabus.*

☞ ¡Gran Baratillo! ☜

EN el Almacen calle de Suipacha número 43, casa del Sr. Villarino, hay de venta—A saber:

Azúcar de pilon á 12 rs. libra
Id. de la Habana á 11 rs. id.
Id. del Brasil seca á 9 rs.
Id. idem blanca regular á 1 peso libra
Id. terciada á 7 rs. y 7½, seca
Id. rubia á 5½ reales
Yerba paraguaya rica á 3 pesos
Id. muy buena á 20 rs. libra
Id. misionera á 10 y 12 rs. id.
Id. parnaguá de primera á 9 y 10 rs.
Id. regular á 8 reales
Arroz de la Carolina á 12 rs. libra
Cigarros correntinos 6 y 7 por un real
Id. de papel 16 por un real
Y una infinidad de artículos todos á precios moderados.
j18 3s

Para San Nicolas de los Arroyos y el Rosario.

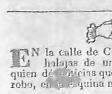

Saldrá en la presente semana una tropa de carretas. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á tratar con el apoderado, en la calle de Cuyo número 110. j 18—3p

☞ Robo.

EN la calle de Cuyo núm. 15, han robado toda la ropa y halajas de una familia. Recibirá una gratificacion quien dé noticias que conduzcan al descubrimiento de dicho robo, en la esquina núm. 11 de la misma calle. j13 3p

Mestizas Superiores.

Se vende, en un precio equitativo, una partida de quinientas borregas, de una calidad muy superior, y recien escojidas con el mayor cuidado. Los interesados se diguarán ocurrir á D. ... Smith, Barraca de los Andes, que está encargado de la venta. j16 6p

Invernadas.

Se reciben Bueyes, Mulas y Caballos para invernar en un campo hermosísimo de pastos y aguadas, á 11 leguas de la ciudad, á precios equitativos. Tambien se desea tomar 500 ó 1000 cabezas de ganado á medias, haciendo propuestas ventajosas y dando garantías. El que se interese ocurra calle de Corrientes núm. 200. j16 4p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Veleros y Pulperos.

EL que subscribe avisa al Público que ha descubierto un modo de derretir sebo no conocido en el pais, el que, aunque esté ardido, ó que por cualquier motivo se halle en mal estado ofrece ponerlo en la clase de superior. Las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 121, en donde serán servidos con la equidad posible.

Tambien se compone la grasa rancia ó ardida, dejándola en el mejor estado sin causar ningun mal.

j16 6s *Pablo Governori.*

Gratificacion.

AL que dé noticia cierta ó al que entregare en la Barraca Nueva calle de Potosí, de San Juan cuatro cuadras para el campo, un caballo alazan, mala cara, que se ha perdido el Martes 12 á la noche; dicho caballo es alto y herrado en las cuatro patas, tusado y de cola larga. Ha desaparecido estando comiendo en la calle suelto. j16 3p

Aviso.

EN la calle de la Paz se vende una casa señalada con el número 199. El que se interese en ella ocurra á la calle de Maipú número 96, que se le dará razon de su dueño. Se recibe una parte de su valor en billetes de Tesorería. j16 1p

¡Viva la Federacion!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se han de hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado Don Jayme Monsk, sitos en el partido de Ranchos, que se componen poco mas ó menos, de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte las primeras, segun se encuentren al tiempo de la entrega tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una, y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores. Buenos Aires, Junio 16 de 1838.

j16 3p *Lopez.*

Se vende

UN Moreno esclavo, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente; es inteligente en el trabajo de panaderia y veleria. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 171. j15 3p

Hoja de Lata,

DE todas clases, se vende por cajon, calle del Perú número 13. j15

Aviso.

Se desea comprar ó conchavar una criada, que sea buena cocinera, como tambien dos criadas para el servicio de adentro, siendo inútil presentarse sin buenas recomendaciones, que con estas hallarán con quien tratar en la calle de la Universidad núm. 30, donde igualmente se venden cuarenta y seis palmas negras. j15 8p

Se vende

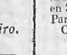

Una casa en la calle de Chacabuco en 40,000 pesos; con 12 piezas y 3 patios. Otra en la calle de la Esmeralda en 13,000 pesos con 3 patios y 7 piezas. Otra en la calle de Corrientes en 18,000 pesos con 7 piezas. Otra en la calle de la Reconquista en 70,000 pesos. Dos en la misma calle una en 30,000 pesos; otra en 35,000 pesos. Otra en la calle del Parque en 10,000 pesos.

Ocurrase á la Recova núm. 30. j15 3s

Se vende

Una Criada de todo servicio; sabe cocinar, lavar y planchar; su precio es 700 pesos moneda corriente. En la calle de Potosí número 213, encontrarán con quien tratar. j15 4p

Aviso al público.

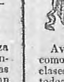

TEODORO PLANELLA, Maestro Peluquero, calle de Chacabuco número 15

Avisa que hace toda clase de obra perteneciente á su oficio, como son pelucas, casquetes de resorte, tirabuzones de todas clases, añadidos de pelo suelto de vara y de á tres cuartas, y de todos tamaños; corta el pelo, y llamándolo peinará Señoras en sus casas: á mas hace toda clase de adorno de pelo, como son collares, carabanas, cinturones, pulzeras, cadenas de reloj de diferentes muestras, sortijas, memorias; todo á la mejor perfeccion y á la prontitud posible. jn15—15p

Se compran

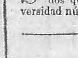

De 500 á 600 cabezas de ganado vacuno y 200 vacas de vientre. Para tratar ocúrrase al escritorio calle del Perú número 23. j15

Anillos de Brillantes.

SE compran dos solitarios de estos, que tengan de peso como dos quilates poco mas ó ménos. En la calle de la Universidad número 19. j15 2n

Aviso.

Se vende un Mulato jóven, buen domador, mejor cochero y entiende todo trabajo de campo, y aun tiene principios de cocina: en la cantidad de ochocientos pesos moneda corriente.

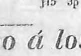

Tambien se venden de cuatrocientas á quinientas yeguas en manadas muy mansas de rodeo, lo que proporciona un buen aquerenciamiento. Para ámbas cosas puede ocurrirse á la casa número 12, calle de Belgrano. j15 3p

Aviso de Robo á los Relojeros.

Se ha desaparecido anoche un reló de plata caja doble, hecho por Juan Dowton, el número del reló es 1,223, fabricado en Londres; dicho reló puede valer 100 pesos. El que lo entregue ó de parte en la Policía recibirá el doble de su valor. j15 4p

Concurso del finado D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS Síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este Concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa núm. 6, calle del Perú. Buenos Aires, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gestal.
Alejandro R. Lafone.

j15 8s

Aviso.

SE hallan de venta los Libros siguientes en la esquina Fábrica Argentina, entre las dos Recovas—

Libros en castellano.

	PRECIOS.
Principios del Derecho de gentes por Bello, 1 t.	$ 12
Aplicaciones de la moral á la política. 1 t. pasta	5
Ordenanzas de Bilbao, 1 t. pasta	12
La Cabaña indiana por Saint-Pierre, 1 t. pasta	3
Sobre la cria de los patos, de los gansos y de los pavos, un cuadernito	2
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 cuaderno	2
El Curso de Filosofía dictado en la Universidad de Buenos Aires, por el Dr. Alcorta, 1 t. manuscrito	12
Auxilios para bien gobernar una monarquía católica, por D. Melchor de Macanaz, 1 t manuscrito	5
Gramática latina en forma de catecismo; adaptada al método de enseñanza mutua, 1 t. pasta	4
Cántico el mas sublime de la Escritura, ó cántico de cánticos de Salomon, con láminas. Esplicado segun el sentir de los Santos Padres, 2 t. pasta	16
Juicio de las Leyes civiles, 1 t manuscrito	5
Ideas primarias que deben darse á los niños á cerca de los números. Por Vallejo, 1 cuaderno	1
Tabla de los Logaritmos de los senos y tangentes, y Logaritmos de los números, 2 t.	8
Mi Libro, Lecciones político-morales, 1 cuaderno	12 rs.
Sobre la cria de las ovejas merinas y refinamiento de sus lanas, por Clausz, traducido del aleman, con lám., 1 t.	10
Método práctico de enseñar á leer, á 6 ps doc. y cada uno	1

Libros en frances.

Escuela de Miniatura, 1 t.	7
El Ministro de Wakefiel, 1 t.	6
Dios es el amor mas puro, 1 t. en rústica	4
Obras de Salomon Gessner, con lám., 3 t. pasta	12
El Robinson Suizo, ó Diario de un padre de familia que naufragó con sus hijos, 5 t.	15
Diálogos sobre la mecánica, 1 t.	2
La moral aplicada á la política, por Jony. 2 t pasta	10
De la Educacion por Madama Campan, 3 t. pasta	15
La Consolacion y las cuestiones naturales de Séneca, 1 t.	4
Curso de temas griegos, 1 t.	4
Diccionario de Agricultura práctica, que comprende la economía rural y doméstica, la medicina veterinaria &c., 2 t. pasta	20

j15 4p

Busca acomodo

UN hombre estrangero para el servicio de la cocina, el que sabe hacer toda clase de masas y dulce. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 1, en la esquina. j13 3g

Sanguijuelas superiores,

RECIEN llegadas de Europa, se hallan á venta á 4 reales cada una, y por mayor á un precio mas barato, en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. j13 4p

Baratillo

DE Carbon, por mayor y menor, se encontrará en la calle de Venezuela núm. 54, á 22 reales la cuartilla. j13 4p

Pabos Reales.

HAY un casal de venta en la calle de Maipú número 100. j 14 3p

OJO!—OJO!—OJO!

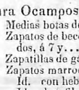

Al verdadero baratillo de Zapatos, en la calle de Cangallo número 218, en la Plaza Nueva, al lado del Sr. Cura Ocampos.

Medias botas de hombre de primera, á	24	PESOS.
Zapatos de becerro de una suela bien trabajados, á 7 y	8	"
Zapatillas de gamusa blanca, á	4	"
Zapatos marroquines para Señoras, á	4	"
Id. con hebillas al lado, á	4	" 2 rs.
Id. de tafilete moton, á	3	" 4 "
Id. para id. de marroquin con taco y plantilla de cuero y hebilla al lado, á	6	"
Id. para id. de becerro aforrados en franela, á	6	" 4 "
Id. para niños de marroquin lisos á	3	" 4 "
Zapatos de raso blanco á	3	" 4 "

Y algunos otros renglones de lo mismo, en un precio muy moderno: las personas que quieran aprovecharse, ocúrran á la mayor brevedad. j 13—10p

Gran Baratillo de Sanguijuelas.

SE encuentra en casa del Profesor de Flebotomía, calle de Potosí núm. 97, frente á la Botica del Mercado, se venden á peso y á doce reales cada una.

En la misma casa se alquilan unos altos con tres piezas para hombres solos. j13 4p

ROBO.

SE han robado en la noche del dia 9 de la casa núm. 158, calle de Cuyo, lo siguiente—

Un pañuelo merino negro nuevo con guarda de una cuarta en contorno, verde, con flores rosadas
Un curso de gramática latina completo, los mas están en pasta
Varios libros devotos, y otras varias obras.

Las obras en latin están iniciadas con—Attinel ad usum Joannin Antonii á Martinez de Acevedo.

Las demas tienen Martinez, ó Acevedo.

Ademas una cartera con varios cuadernos en latin.

Se suplica á la persona á quien le fueren ofrecidos en venta se sirva detenerlos, y al vendedor si le es posible; pues avisando en dicha casa, ó en el Convento de San Francisco á D. José Vidal, será gratificado. jn13—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una, sana y robusta. En la calle de Tucuman núm. 332, vive. j12 3p

Se Vende

LA Confitería que está al lado del Teatro nuevo, calle de la Victoria núm. 218. El que se interese en su compra allí mismo encontrará con quien tratar. j12 3p

☞ Interesante.

Se vende una casa en la calle del Parque número 199, edificada en un cuarto de tierra; tiene bastantes piezas todas en buen estado, buen fondo con varios árboles. Se venderá por moneda corriente ó á cambio de ganado. Quien se interese ocurra á la calle del Parque número 250, donde vive el encargado de la venta, desde la una de la tarde hasta la oracion. j 13—5p

Se alquila

Una casa en la calle del Parque número 144; tiene siete piezas y la cocina, primero y segundo patio. En la calle de Maipú núm. 156, vive el dueño. j12 4p

☞ Ojo, Ojo al verdadero Baratillo.

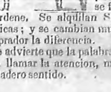

En el bien conocido Almacen de Muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se encontrará un gran surtido de Muebles elegantes que por motivo de esta gran paralizacion en las ventas se venderá barato—Como igualmente en la carpinteria calle de Suipacha núm. 144, se fabricará cualquier mueble que se le ordene. Se alquilan Sillas para funerales ó funciones públicas; y se cambian muebles nuevos por usados, dando el comprador la diferencia.

Se advierte que la palabra de Baratillo se toman en muchos para llamar la atencion, mas al presente se debe tomar en su verdadero sentido. j12 6p

Se venden,

EN San Fernando de Buena Vista algunos solares de tierra, á precios los mas acomodados. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta. j11

☞ Aviso al Público.

EL propietario que ha sido anteriormente dueño de la Fonda de la ROSA y ALIANZA, ofrece nuevamente sus servicios á este respetable Público, esperanzado solamente en la indulgencia que siempre este público le ha dispensado, cuya Fonda se abrirá el 17 de este mes, y se llamará de la INDEPENDENCIA. Está situada calle de Representantes número 93, enfrente del Consulado: el dueño de dicho Establecimiento se esmerará en servir con la mayor prontitud y aseo; como igualmente con los precios lo mas moderado posible. j8 8p

Notice.

The copartener ship heretofore existing under the firm of O. J. Hayes & Co., is this day dissolved by mutual consent—The offairs of the concern will be settled by O. J. Hayes who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

WITNESS
MAURICE LEWIS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account. j8 4p

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES Y CA., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin, y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

Oliver J. Hayes.
Guillermo Jones.

Testigo—MAURICIO LEWIS.
Testigo—HENRIQUE W. GILBERT.
NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta. j8

BARATILLO

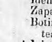

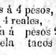

En la calle de Cangallo núm. 122, ó de la Iglesia de la Merced dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda—

Botas bien trabajadas buen material y perfectamente concluidas por el precio de 40 pesos, cuando en otras partes las venden á 48 y 50,
Zapatos lisos de marroquin para señoras á 4 pesos,
Idem con hebillitas á los lados á 4 pesos 4 reales,
Zapatillas de gamuza negra con hebillita á pesos 2 rs.,
Botines de barones de becerro de dos suela tacos claveteados de 6 hasta 10 pesos.

Advirtiendo que por mayor se podrá rebajar todavia alguna cosa en el precio. j 8 15p

Aviso importante.

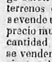

En la Recova vieja frente al Fuerte núm. 39, se solicitan algunas fincas como desde 3,000 pesos hasta 9 ó 10,000, para comprar. Los que las tengan ocurran al lugar indicado donde encontrarán con el encargado.—En el mismo parage darán razon de una estancia que se vende con ganados, terrenos de propiedad y buenos pastos y aguadas.—Tambien se vende una cantidad de leña de rama, como 200 pesos, á un precio muy barato. El mismo está encargado para tomar una cantidad de 16 á 18,000 pesos sobre hipoteca libre.—Tambien se venden 1,000 ovejas mestizas de regular calidad á un precio muy baratas.—En el número 39, frente al Fuerte, encontrarán con el encargado. j7 7s

AVISO.

EN la barraca calle de Méjico núm. 136 hay lana para desmotar; el que quiera ocuparse en dicho trabajo puede ocurrir. Hay en dicha barraca 600 baldosas francesas que se venden baratas. j 6 10p

☞ Interesante A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm. 17, donde pueden dejar sus órdenes. j 6 15p

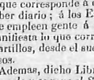

☞ Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTALL, avisa que se ha mudado de la casa número 14 y 16, calle de Maipú, á la calle de la Piedad número 140 y 142, donde se encuentra su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerías, carpinterias, tapicerias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores &c.
Alambiques de cobre
Piedras de chispa para fusiles &c.
Vino de madera legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura. j1 15s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA